



Facultad de Comunicación

Grado en Comunicación Audiovisual

Memoria Anual 2011-2012 del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 14/03/2013 14:59

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- FRANCISCO JOSE CUADRADO MENDEZ	2012-09-17	Secretario PDI
- INMACULADA GORDILLO ALVAREZ	2012-09-17	Secretaria de Departamento
- LUIS GUERRERO DIAZ	2012-09-17	PDI
- MONICA BARRIENTOS BUENO	2012-09-17	PDI
- VIRGINIA GUARINOS GALAN	2012-09-17	Presidente Directora de Departamento

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Incrementar la calidad de la docencia
- 2.- Mejorar el rendimiento académico
- 3.- Mantener canales de información y de comunicación que redunden en el aumento de la calidad del título.

Acciones de Mejora

A1-192-2012: Propuesta de reducción del número de alumnos/as por grupo

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: TRINIDAD NUÑEZ DOMINGUEZ
A instancia del Departamento.

Recursos necesarios:

Coste: 0

A2-192-2012: Aumento de control en los programas, proyectos docentes y docencia real de las asignaturas con menor rendimiento y éxito.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: TRINIDAD NUÑEZ DOMINGUEZ

Recursos necesarios:

Coste: 0

A3-192-2012: Aumentar el número de puestos de ordenador, estudio y lectura para responder en mejor medida a la demanda de los mismos

Desarrollo de la Acción: El coste estimado se valorará en el momento de las solicitudes de dotación económica oportunas a la US.

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: JOAQUIN MARIN MONTIN

Recursos necesarios: Recursos económicos para la adquisición de material.

Coste: 0

A4-192-2012: Promover entre los alumnos la posibilidad de estancia en otras universidades (nacionales y extranjeras) con programas de becas con vistas a su movilidad en cursos superiores.

Desarrollo de la Acción: El coste estimado a 0 viene determinado por el desconocimiento real del valor económico de esta acción.

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: MARINA RAMOS SERRANO

Recursos necesarios:

Coste: 0

A5-192-2012: Fomentar el uso del buzón electrónico y otros medios de comunicación de quejas, sugerencias e incidencias con la finalidad de obtener datos que permitan un análisis detallado.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: AURORA LABIO BERNAL

Recursos necesarios:

Coste: 0

A6-192-2012: Transmitir a la Unidad de Calidad de la US todas las deficiencias y sugerencias detectadas en los análisis de calidad, en especial la necesidad de mejorar la representatividad en la muestra que responde a las encuestas de valoración del título (por alumnos, profesores y PAS).

Desarrollo de la Acción: El coste estimado a 0 viene determinado por el desconocimiento real del valor económico de esta acción.

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: MARIA DEL MAR RAMIREZ ALVARADO

Recursos necesarios:

Coste: 0

Fecha de aprobación en Junta de Centro	18-02-2013
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

3. Buenas prácticas identificadas

Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- Plan de estudios	Análisis periódico de la implantación y desarrollo del plan de estudios del Grado/ Master teniendo en cuenta las opiniones de los agentes de la comunidad educativa implicados y los indicadores de calidad proporcionados por el Centro y por la Universidad de Sevilla.
2.- Nuevas tecnologías	A través de distintas instancias académicas, se fomenta el uso de las nuevas tecnologías y su aplicación en la docencia: plataforma de enseñanza virtual, blogs como herramientas de trabajo, redes sociales, etc.
3.- Organización de la docencia	En el seno de los departamentos implicados se desarrollan mecanismos para la coordinación entre profesores/as de la misma área de conocimiento a fin de planificar la impartición de objetivos en las distintas asignaturas evitando reiteraciones y solapamientos.
4.- Comunicación	Tras la creación de un nuevo portal de Internet, se actualiza permanentemente la página web de la Facultad de Comunicación que incluye toda la información de interés para los estudiantes del Centro (horarios, calendario de exámenes, etc.), personal docente e investigador y estudiantes pre-universitarios.
5.- Apoyo al alumnado	Se vienen desarrollando al comienzo de cada curso académico actividades complementarias de información y apoyo dirigidas a los estudiantes: jornadas de acogida y de presentación tanto de la Facultad como de cada uno de sus títulos, presentación de la biblioteca y videoteca del centro así como sus recursos, información sobre prácticas en empresa, programas de becas, etc.
6.- Atención al alumnado y al profesorado	Se viene fomentando a través de distintas acciones y recursos un clima de atención amable y armónico al alumnado y al profesorado en los distintos servicios, dependencias y espacios del Centro respondiendo a sus demandas de forma ágil y eficaz.
7.- Aprovechamiento de los espacios de trabajo	Asignación racional y ordenada de los distintos espacios de la Facultad de Comunicación (aulas,

platós, estudios de radio, salas de edición, salón de actos y de grados, etc.) promoviendo el cuidado y mantenimiento de los mismos como recursos fundamentales para el desarrollo de actividades docentes y de investigación.

8.- Formación integral

Fomento de actividades y de proyectos de transferencia del conocimiento, de difusión de resultados de las investigaciones que se realizan y que repercuten directamente en una mejora de la ciudadanía y de colaboración con el entorno, colectivos sociales, instituciones y organizaciones no gubernamentales, etc.

9.- Movilidad

Atención personalizada a los estudiantes insertos en programas de movilidad y puesta en marcha de mecanismos para el fomento de dichos programas interuniversitarios.

10.- Perspectiva transversal de género

Fomento de un clima de promoción de la igualdad en todos los niveles de funcionamiento de la Facultad de Comunicación evitando y censurando actitudes de discriminación.

11.- Atención a la discapacidad

Adaptación de los distintos espacios de la Facultad de Comunicación para su uso por parte de personas con discapacidad promoviendo el apoyo, la solidaridad, la puesta en marcha de actividades especiales en este ámbito así como la adaptación curricular.

12.- Trabajo en equipo

Fomento del trabajo en equipo con el objetivo buscar la colaboración de todas los colectivos integrados en el proceso de evaluación y seguimiento del Grado/Mater: estudiantes, docentes y personal de administración y servicios.



Facultad de Comunicación

Grado en Comunicación Audiovisual

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2011-2012**

Fecha de aprobación: 08-02-2013

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: FACULTAD DE COMUNICACIÓN

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- FRANCISCO JOSE CUADRADO MENDEZ	2013-01-10	Secretario PDI
- INMACULADA GORDILLO ALVAREZ	2013-01-10	Secretaria de Departamento
- LUIS GUERRERO DIAZ	2013-01-10	PDI
- MONICA BARRIENTOS BUENO	2013-01-10	PDI
- VIRGINIA GUARINOS GALAN	2013-01-22	Presidente Directora de Departamento

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

El plan de mejora propuesto para el título en el año anterior ha seguido su curso con normalidad y se han ido cumpliendo los objetivos fijados dentro de las posibilidades económicas y temporales de las que se ha dispuesto.

Aunque no está incorporado en los puntos contemplados en los Planes de Mejora 2010-2011, es de destacar que el equipo decanal de la Facultad de Comunicación sufrió una importante reestructuración con la finalidad de responder a las necesidades derivadas de del análisis de la calidad de los títulos oficiales del Centro. De tal manera se creó un nuevo Vicedecanato de Calidad y Postgrado con el objetivo de coordinar las acciones y demandas de este ámbito.

Se han cumplido al 100 % cinco de las seis propuestas de mejora del año anterior. Una sexta, la correspondiente a la elaboración y publicación en Algidus de los programas y proyectos docentes, ha quedado a un 90% del alcance deseado.

- Incrementar el número de programas y proyectos docentes publicados en tiempo y forma en la aplicación Álgidus de la Universidad de Sevilla:

Para el cumplimiento de este objetivo del Plan de Mejora 2010-2011, desde el Vicedecanato de Ordenación Académica de la Facultad de Comunicación y también desde el Departamento de Comunicación audiovisual y Publicidad y Literatura se envió al Personal Docente e Investigador información oportuna (y en reiteradas oportunidades) sobre los plazos establecidos en la Universidad de Sevilla para la incorporación en la aplicación Álgidus de los programas y proyectos docentes de las asignaturas. Esta información se remitió en distintas oportunidades, trayendo como resultado un incremento en la publicación en tiempo y forma de dichos programas y proyectos docentes, tal y como se desprende del procedimiento 2, indicadores I04 e I05.

- Disponer de la información necesaria para los indicadores del SGCT responsabilidad del centro:

A partir del primer análisis correspondiente al curso 2010-2011 se han tomado medidas en la Facultad de Comunicación para, desde el Vicedecanato de Calidad y Postgrado, mantener al día y actualizados los indicadores que competen al Centro.

- Insistir en la importancia de mantener la información del centro actualizada en la página web y fomento del uso del buzón electrónico de quejas y sugerencias:

Para el cumplimiento de estos objetivos del Plan de Mejora, desde el Vicedecanato de Relaciones Institucionales de la Facultad de Comunicación se puso en marcha un proyecto reestructuración de la web del Centro orientado a la presentación y ordenación de la información de manera más ordenada y eficaz. Este proceso comenzó a finales de 2010, siendo un proyecto en el que estuvieron implicados profesores, miembros del PAS y alumnos, que contribuyeron a diseñar y realizar la nueva web (link de los créditos del equipo <http://fcom.us.es/creditos>).

El objetivo fundamental fue el de dotar a esta nueva plataforma on-line de una mayor operatividad y funcionalidad en la presentación de contenidos. Para ello se decidió colocar un apartado de actualidad dada la cantidad de actividades que se desarrollan en el centro, con una portada que se lleva a cabo por parte de los Servicios Informativos de la Facultad. El resto de las secciones se refieren a los servicios más usados por la comunidad universitaria: presentación y descripción de la Facultad (conoce Fcom), Grados y Licenciaturas (con programas, horarios y calendarios de exámenes), Másteres (con descripción de los mismos prácticas (con información para los alumnos y las empresas), Secretaría (con información, impresos y novedades), Erasmus y Biblioteca.

Para el cumplimiento de uno de los objetivos específicos del Plan de Mejora se incorporó de igual manera en la web el buzón de quejas y sugerencias que tiene la Universidad de Sevilla a fin de facilitar la recepción de información. Dicho buzón ha sido publicitado con el conjunto del nuevo portal, aunque se tiene previsto hacer una campaña específica para fomentar su uso.

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

A partir de las recomendaciones a la Memoria por parte de la Agencia Andaluza de Calidad, las mejoras han sido las siguientes:

1. Información pública en la web del Centro sobre el título. La modificación completa de la web ha permitido incluir el conveniente enlace al portal general de la Universidad de Sevilla donde se encuentra dicha información.
2. Proceso de implantación del título. Se ha realizado el seguimiento oportuno por parte de la Comisión para este segundo año, con identificación, planificación y priorización de las mejoras.
3. Ya existe una Comisión de Garantía de Calidad del título y se ha analizado en qué medida se han cumplido los objetivos marcados.
4. Se ha analizado con mayor profundidad la encuestación a profesores y alumnos sobre la calidad del Grado.
5. Continúan bajo estudio las recomendaciones realizadas en cuanto a la modificación del título, puesto que atañen a las prácticas externas y su obligatoriedad y hasta no comprobar si la situación de optatividad actual es o no pertinente no existe punto de comparación para poder establecer un criterio fiable. Se continúa también en estudio la posibilidad de inclusión de agentes externos en la evaluación del Grado, así como los criterios específicos en una posible extinción del mismo.

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

El plan de trabajo ha seguido las siguientes etapas:

1. Estudio de las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento.
2. Contratación de las distintas medidas de mejora efectuadas con respecto al anterior Informe.
3. Reunión con los miembros de la Unidad Técnica competente para conocer las nuevas directrices en el estudio del segundo año de implantación, así como recomendaciones internas de la Universidad de Sevilla.
4. Estudio de los documentos legales internos y externos y de los informes generados por el Centro.
5. Trabajo de la Comisión del Departamento de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Literatura de forma individual para el Grado en Comunicación Audiovisual.
6. Coordinación con la Vicedecana competente de la Facultad de Comunicación, coordinadora de estas actuaciones.

Se añade que el sistema LOGROS tarda en incorporar las cifras necesarias para realizar los análisis e incluso las varía a lo largo del proceso, lo cual entorpece el trabajo final de la Comisión; e igualmente entorpece que intermitentemente no archive los datos que se introducen y desaparecen, con la consiguiente pérdida de tiempo en tener que volver a incluir todos los análisis

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	NP
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	NP
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	89.48%

I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	83.75%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	9.79
I11-P01	NOTA DE CORTE	8.34
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	148

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

Al tratarse de la evaluación del segundo año académico de implantación del Grado, los subítems 101, 102, 103, 104, 106, 108 y 109 no pueden ser evaluados aún, en tanto que no ha sido completado el plan de estudios en su totalidad.

Con referencia los que sí pueden tratarse, se ha de indicar que el índice de éxito del título -107-, es muy alto (89.48%), no obstante no se corresponde con el índice de rendimiento -107-, si bien es cierto que por pocos puntos (83.75%).

El número de estudiantes de nuevo ingreso, repartidos en dos grupos, de mañana y de tarde, es de 148, lo que se considera un número excesivo teniendo en cuenta la filosofía de trabajo y aprendizaje de los planes de estudios surgidos en el marco europeo. Aunque la tasa de éxito y rendimiento del título son altas, se ha de tener en cuenta que la nota media de estos alumnos es de 9.79, procedentes de una nota de corte de 8.34, lo que significa que la calidad de los alumnos compensa la indudable disminución de calidad de la docencia que ha supuesto el aumento de dedicación horaria de los profesores en este año y la elevada proporción de número de alumnos por grupo en un plan de estudios donde los créditos prácticos son muchos y necesita de mayor atención y dedicación personalizada por parte del profesor.

Como sucediera en la evaluación del año anterior correspondiente a 1º de Grado, vuelve a repetirse la bajada de porcentaje de tasa de éxito y rendimiento con respecto a asignaturas que son impartidas por Departamentos externos al de la especialidad del Grado. Por debajo del 70% de tasa de éxito y de rendimiento se encuentran las asignaturas Historia de la Cultura Contemporánea, Tendencias literarias de la Cultura Contemporánea, Teoría de la Información y de la Comunicación, Lengua Española y Sociología y Comunicación.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1	Calidad del alumnado ingresado
2	Dedicación del profesorado especialista en Comunicación Audiovisual

PUNTOS DÉBILES

1	Exceso de número de alumnos por grupo
2	Insuficiencia de disponibilidad del profesorado por sobrecarga docente
3	Rendimiento de asignaturas obligatorias del bloque de afines, de las áreas de Historia Contemporánea, Literatura, Lengua española, Periodismo y Sociología.

PROPUESTAS DE MEJORA

1	Reducción del número de alumnos por grupo
2	Reducción del número de horas lectivas por profesor
3	Aumento de control en los programas, proyectos docentes y docencia real de las asignaturas con menor rendimiento y éxito.

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
--	---	-------------------------

I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.64
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	90.00%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	62.50%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0,0076
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	57.14%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	51.43%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	11.43%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	10.00%
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	60.00%

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

Es importante subrayar que los programas de las asignaturas y los proyectos docentes publicados dentro de los plazos establecidos han sufrido un importantísimo aumento con respecto al curso anterior. En el caso de los Proyectos Docentes, el ascenso podría considerarse espectacular de un 20% en el curso 2009-10 se ha pasado a un 62.50 % en el siguiente curso (más de cuarenta puntos). Todavía es una cifra mejorable, pero indudablemente el plan de mejora ha cumplido buena parte de sus objetivos en este aspecto. Con respecto a los Programas de Asignaturas, la cifra también ha experimentado un importante crecimiento: del 70% del año anterior, en el presente se ha conseguido llegar al 90% de los Programas de Asignaturas publicados en plazo. Una cifra que indica que este es, sin duda, uno de los puntos fuertes de este apartado.

Al igual que en el curso anterior, el 100% de los programas y proyectos se ajustan a la normativa de aplicación.

Por otro lado, no se ha recibido ninguna queja ni incidencia relacionadas con el desarrollo de la docencia o con la evaluación de los aprendizajes a través del buzón electrónico. La novedad en el uso del buzón podría ser la causa de estas ausencias, por lo que sería conveniente que los alumnos conocieran esta vía de comunicación todavía novedosa en la Universidad de Sevilla.

La participación del profesorado en acciones formativas o del Plan Propio es algo más alta que en el curso anterior: del 47.06% se ha pasado al 57.14% (plan propio) y en del 41.18% al 51.43 en Acciones Formativas. Esta mejora contrasta con

el descenso de participación del Profesorado en Proyectos de Innovación Docente, que este curso se ha limitado a un escaso 11.43 %. Esto conlleva también el descenso de las asignaturas implicadas en proyectos de innovación, por su relación con el ítem anterior.

Y en relación a las asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual se sigue manteniendo la misma cifra que en el año anterior, un 60%. habría que incidir en este aspecto dentro del Plan de Mejor para conseguir elevar esta cifra,

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	El 90% de los programas de las asignaturas han sido publicados en el plazo establecido.
2	Hay un importante aumento de la publicación de Proyectos Docentes con respecto al año anterior
3	El 100% de los Programas de Asignaturas y de los Proyectos Docentes se adecuan a la normativa de aplicación
4	Ha subido la participación del Profesorado en Acciones Formativas y en Acciones del Plan Propio de Docencia
PUNTOS DÉBILES	
1	Descenso de participación del Profesorado en Proyectos de Innovación Docente.
2	Ningún uso del buzón de la Universidad para quejas y sugerencias
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Intentar publicar el 10% que resta de los Programas de las Asignaturas dentro del plazo establecido
2	Subir la cifra de los Proyectos Docentes publicados dentro del plazo establecido.
3	Incentivar el uso de la plataforma para la docencia por parte del profesorado
4	Incentivar al profesorado para que participen en Proyectos de Innovación Docente
5	Fomentar el uso del buzón de quejas y sugerencias para profesores y alumnos

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	98.00%
I02-P03	DEMANDA	95.33%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	61.36
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	6.86
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	82.86%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	0.00%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	34.29%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	57.14%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	17.14%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	82.86%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	26.47%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	3.45%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0,293
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,127
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,0216

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

En el curso 2011-2012 han coexistido dos planes de estudios (la antigua licenciatura y el Grado) con lo cual se ha incrementado en número de estudiantes. Este hecho se ha visto reflejado en los indicadores referidos al número de puestos de ordenadores, puestos en biblioteca y puestos en sala de estudios. Sin embargo, esta circunstancia variará en un futuro, cuando se extingan las licenciaturas. Asimismo, en relación al curso 2010-2011 se aprecia un descenso en los puestos en sala de lectura que tiene que ver con la creación de un aula nueva en la Facultad de Comunicación (la S1), para la cual se utilizaron 40 de los 120 puestos de lectura que existían en el curso anterior, quedando disponibles 80 que son suficientes para atender la demanda de este espacio.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Porcentaje de Profesores Doctores y Titulares de Universidad implicados al título
2	Porcentaje de profesores participantes en Grupos de Investigación PAIDI
3	Equilibrio entre la tasa de ocupación y la demanda de plazas
PUNTOS DÉBILES	
1	Ausencia de Catedráticos de Universidad implicados en el título
2	Bajo porcentaje de sexenios de investigación reconocidos al profesorado, que contrasta con el elevado porcentaje de profesores participantes en Grupos de Investigación PAIDI
3	Reducción significativa con respecto al año anterior del número de profesores participantes en la dirección de tesis doctorales.
4	Reducido número de puestos de ordenador, estudio y lectura. A pesar de lo indicado en las conclusiones, el plazo de espera hasta la definitiva extinción de las licenciaturas es suficientemente amplio como para mantener únicamente la dotación de puestos y espacios existente
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Fomentar, incentivar y promocionar la investigación en el campo de la comunicación entre el PDI, con el objeto de elevar el nivel de producción científica asociado al título, lo que redundará en un aumento de la calidad del mismo.
2	Aumentar el número de puestos de ordenador, estudio y lectura para responder en mejor medida a la demanda de los mismos.

P04: Análisis de los programas de movilidad

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	7.31%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.38%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

La tasa de estudiantes procedentes de otras universidades (indicador P04-I01) se ha incrementado con respecto al curso anterior (el primero de la implantación del título), lo que ha supuesto el paso del 2,76% al 7,31%. Se considera un incremento considerable, el cual por otra parte mantiene el equilibrio observado en el curso 2010-2011 entre los estudiantes procedentes universidades europeas (Italia) y americanas (Argentina y Brasil).

El porcentaje de estudiantes con planes de movilidad que les han llevado a estancias en otras universidades (indicador P04-I02) presenta un valor tan bajo debido a que tan sólo los dos primeros cursos del grado en Comunicación Audiovisual son objeto de análisis. Las estancias de estudiantes en otras universidades suelen ser más numerosas y habituales en cursos superiores.

No existen datos sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes procedentes de otras universidades (indicador P04-I03), de manera que no puede realizarse análisis alguno.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	El interés que despierta el grado en Comunicación Audiovisual para los alumnos de universidades extranjeras.
PUNTOS DÉBILES	
1	Baja tasa de estudiantes del grado han realizado estancia en otras universidades (es más probable que el porcentaje ascienda en cursos superiores).
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Promover entre los alumnos la posibilidad de estancia en otras universidades (nacionales y extranjeras) con programas de becas (Séneca, Erasmus) con vistas a su movilidad en cursos superiores.

P05: Evaluación de las prácticas externas

	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

No procede aún el análisis.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

No procede aún el análisis.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

(No hay definidos)

PUNTOS DÉBILES

(No hay definidos)

PROPUESTAS DE MEJORA

(No hay definidas)

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	4.52
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	4.75
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	6.20

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

El grado de satisfacción del alumnado con el título (P07-I01) corresponde a la media de los ítems 16 "Encuesta de opinión sobre la satisfacción global con el Título de Máster" o 17 de la "Encuesta de opinión sobre la satisfacción global con el Título de Grado" de la encuesta de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla. Sobre un universo de 146 alumnos contestan a esta encuesta solamente 27 (el 18.45), por lo que seguramente el valor obtenido no sea totalmente significativo. Teniendo en cuenta que la media del Centro es de 4.41 (sobre una escala de 0 a 10) y el de la Universidad, 4.61, el valor obtenido en este indicador se sitúa en medio de estos dos (4.52). Es una cifra bastante baja, aunque lo poco representativo de la muestra hace que se tenga que manejar con prudencia.

En el caso de los profesores (P07-I02), el grado de satisfacción es ligeramente más alto que en los alumnos, obteniéndose una media de 4.75. De nuevo surge la duda si la muestra es representativa, ya que sobre un universo de 35 profesores,

solamente 8 contestan a la encuesta, es decir, el 22.8%. La media es baja en relación al centro (6) y a la Universidad (6.51). Por último, el grado de satisfacción del Personal de Administración y Servicios (P07-I03) con el título ofrece el indicador más alto, llegando a 6.20. Aquí la muestra fue aún más pequeña pues de 66 individuos la encuesta únicamente fue respondida por 5 (7.5%), por lo que es muy poco representativa la respuesta. La media de la Universidad es de 6.69, algo más alta que la del Título, aunque la del centro es sensiblemente menor (5.54).

Se desestiman los resultados por la poca representatividad

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	No existen
PUNTOS DÉBILES	
1	Lo poco representativa que es la muestra que responde a las encuestas por el escaso número de encuestados en cada uno de los tres colectivos. Se desestiman los resultados
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	La Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla debería replantearse un modo de incentivar un mayor número de participantes en las encuestas al alumnado, al profesorado y al Personal de Administración y Servicios.

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	-
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	-
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	-
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	-
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	-
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

No existen conclusiones en tanto que no hay datos.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Ninguno
PUNTOS DÉBILES	
1	Ausencia de datos para poder realizar un análisis válido
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Fomentar el uso del buzón electrónico y otros medios de comunicación de quejas, sugerencias e incidencias con la finalidad de obtener datos que permitan un análisis detallado.

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
--	---	------------------

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

El Sistema de garantía de calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla, en su procedimiento P09, establece los criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título a fin de garantizar a los estudiantes la posibilidad de terminar sus estudios. Al no poseer indicadores sobre este punto consignados en la aplicación Logros, a continuación se refleja cuáles serían estos criterios y procedimientos de acuerdo a la normativa vigente:

A. Criterios para la extinción del título.

La extinción del título se producirá, según la legislación vigente, en los siguientes casos:

- a) En los términos y por las causas que se establecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.
- b) Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, previo informe del Consejo Andaluz de Universidades, según se establece en la Ley Andaluza de Universidades 15/2003, de 22 de diciembre.

B. Criterios y procedimiento en el caso de extinción del título.

Si se produjera la extinción del título, la Universidad de Sevilla, y todos sus Centros, garantizará a los alumnos afectados la posibilidad de concluir sus estudios mediante la aplicación de la normativa que para ello tenga desarrollada. Actualmente, son de aplicación las medidas de transición y adaptación de los planes de estudio en proceso de extinción o extinguidos, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno 9.3.4/JG, de 06/11/98 y el procedimiento "Gestión y adaptación de estudios desde un plan de estudio en proceso de extinción o extinguido a un nuevo plan de estudios" que se recoge en el Manual de Normas y Procedimientos de la Universidad de Sevilla.

El Vicerrectorado de Ordenación Académica garantizará que el Decanato/Dirección del Centro conozca los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno con respecto a los criterios y procedimientos que habrán de seguirse en el caso de extinción de las enseñanzas. A su vez, desde la Secretaría del Centro se establecerán mecanismos de información generales e individualizados sobre la situación académica de cada estudiante afectado. Para asegurar que la información llega a todos los interesados, se procurará la participación de la Delegación de Alumnos en el proceso.

En la página WEB del título, y a través de cuantos otros medios se estime oportuno, deberá figurar información detallada sobre los siguientes aspectos:

1. Calendario de extinción del título y, si ha lugar, de implantación del nuevo título que lo sustituye y al que podrán adaptarse los alumnos del antiguo título.
2. En su caso, procedimiento de adaptación de los estudiantes del título que se extingue al nuevo título. En este se debe indicar:
 - a. La tabla de adaptaciones de las diferentes asignaturas de los dos títulos.
 - b. Cómo puede conocer un alumno su informe personalizado de adaptación.
 - c. El procedimiento administrativo que debe seguir el alumno para solicitar la adaptación.
 - d. El procedimiento que se seguirá para resolver la solicitud de adaptación y la notificación de la correspondiente resolución.
3. Mecanismo que deben seguir los estudiantes que quieran terminar las enseñanzas del título que se extingue. Debe especificar:
 - a. Sistemas de extinción del título (extinción curso por curso o total).
 - b. Número de cursos en los que podrán presentarse a evaluación, número de convocatorias de cada curso y calendario de las mismas.
 - c. Sistema de evaluación que se seguirá en cada una de las asignaturas.
 - d. Modo de proceder en el caso de que no se superen las pruebas establecidas.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) velará para que se aplique correctamente el procedimiento e instará al Decanato/Dirección del Centro o/y a los Servicios Centrales de la Universidad, para que procedan según sus competencias, en el caso de que se observen anomalías o deficiencias en su aplicación.

El Decano/Director de Centro enviará un Informe anual a la CGCT en el que indicará el número de alumnos que han optado por la adaptación, los que han continuado con los estudios a extinguir y los que han abandonado. Asimismo, dará cuenta de las incidencias que se hayan producido durante el proceso.

La CGCT incluirá en su Informe anual² los datos que se indican en el párrafo anterior y todos aquellos otros aspectos relacionados con el mismo que considere de interés. Remitirá dicho informe al Decano/Director del Centro, que a su vez se lo hará llegar a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para su conocimiento.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	La previsión existente desde el marco general de la Universidad de Sevilla
PUNTOS DÉBILES	
1	No hay
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P10: Difusión del título

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	49.81
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	-
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	4.48
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	4.75
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.40

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

La tasa de accesos a la información del título disponible en la web (indicador P10-I01), calculada al dividir el número de entradas en la web del título entre el número de estudiantes del grado en Comunicación Audiovisual, presenta un notable incremento con respecto a los datos del curso anterior: ha pasado de 2.901 a 12.951, lo que se traduce en una tasa de casi el 50%. Este aumento en el número de consultas no se ha traducido en la elevación del de quejas e incidencias sobre la información del título disponible en la web (indicador P10-I02), manteniéndose el mismo valor que en el curso 2010-2011: no se ha recibido ninguna en el buzón electrónico expon@us.es.

Respecto a la opinión de estudiantes (indicador P10-I03) y profesores (indicador P10-I04) sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web se presentan valores muy bajos, 4,48 y 4,75 respectivamente. Frente a ello, la opinión del PAS (indicador P10-I05) es mucho más favorable con una media de 6,40.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES	
1	El aumento en el número de accesos a la información del título de grado en Comunicación Audiovisual en la web, lo que refleja el interés que despierta el plan de estudios y toda la información que genera.
2	Ausencia de quejas recibidas en el buzón electrónico respecto a la información del título disponible en la web.
PUNTOS DÉBILES	
1	Baja opinión manifestada por profesores y estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre la titulación de grado en Comunicación Audiovisual presente en la web (según los indicadores).
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Conocer las deficiencias y problemas observados por profesores y alumnos, de manera que ello ayude a su resolución y promueva el consiguiente aumento en la tasa de opinión de estudiantes y profesores sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título de grado en Comunicación Audiovisual en la web.

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

No existen datos para los indicadores asociados a este procedimiento

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Ninguno
PUNTOS DÉBILES	
1	El no seguimiento de la consecución de las propuestas de mejora
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Establecimiento de un calendario de trabajo que establezca etapas y objetivos de control del cumplimiento de cada una de las mejoras propuestas

4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Plan de estudios	Análisis periódico de la implantación y desarrollo del plan de estudios del Grado/ Master teniendo en cuenta las opiniones de los agentes de la comunidad educativa implicados y los indicadores de calidad proporcionados por el Centro y por la Universidad de Sevilla.
2	Nuevas tecnologías	A través de distintas instancias académicas, se fomenta el uso de las nuevas tecnologías y su aplicación en la docencia: plataforma de enseñanza virtual, blogs como herramientas de trabajo, redes sociales, etc.
3	Organización de la docencia	En el seno de los departamentos implicados se desarrollan mecanismos para la coordinación entre profesores/as de la misma área de conocimiento a fin de planificar la impartición de objetivos en las distintas asignaturas evitando reiteraciones y solapamientos.
4	Comunicación	Tras la creación de un nuevo portal de Internet, se actualiza permanentemente la página web de la Facultad de Comunicación que incluye toda la información de interés para los estudiantes del Centro (horarios, calendario de exámenes, etc.), personal docente e investigador y estudiantes pre-universitarios.
5	Apoyo al alumnado	Se vienen desarrollando al comienzo de cada curso académico actividades complementarias de información y apoyo dirigidas a los estudiantes: jornadas de acogida y de presentación tanto de la Facultad como de cada uno de sus títulos, presentación de la biblioteca y videoteca del centro así como sus recursos, información sobre prácticas en empresa, programas de becas, etc.
6	Atención al alumnado y al profesorado	Se viene fomentando a través de distintas acciones y recursos un clima de atención amable y armónico al alumnado y al profesorado en los distintos servicios, dependencias y espacios del Centro respondiendo a sus demandas de forma ágil y eficaz.

7	Aprovechamiento de los espacios de trabajo	Asignación racional y ordenada de los distintos espacios de la Facultad de Comunicación (aulas, platós, estudios de radio, salas de edición, salón de actos y de grados, etc.) promoviendo el cuidado y mantenimiento de los mismos como recursos fundamentales para el desarrollo de actividades docentes y de investigación.
8	Formación integral	Fomento de actividades y de proyectos de transferencia del conocimiento, de difusión de resultados de las investigaciones que se realizan y que repercuten directamente en una mejora de la ciudadanía y de colaboración con el entorno, colectivos sociales, instituciones y organizaciones no gubernamentales, etc.
9	Movilidad	Atención personalizada a los estudiantes insertos en programas de movilidad y puesta en marcha de mecanismos para el fomento de dichos programas interuniversitarios.
10	Perspectiva transversal de género	Fomento de un clima de promoción de la igualdad en todos los niveles de funcionamiento de la Facultad de Comunicación evitando y censurando actitudes de discriminación.
11	Atención a la discapacidad	Adaptación de los distintos espacios de la Facultad de Comunicación para su uso por parte de personas con discapacidad promoviendo el apoyo, la solidaridad, la puesta en marcha de actividades especiales en este ámbito así como la adaptación curricular.
12	Trabajo en equipo	Fomento del trabajo en equipo con el objetivo buscar la colaboración de todas los colectivos integrados en el proceso de evaluación y seguimiento del Grado/Mater: estudiantes, docentes y personal de administración y servicios.

5. Valoración del proceso de evaluación

El proceso ha transcurrido con normalidad en cuanto a la composición y funcionamiento de la Comisión, la organización del plan de trabajo y el apoyo institucional prestado. No obstante, consideramos que hay cifras que no están convenientemente justificadas en cuanto a su origen. Por ejemplo, los porcentajes de dedicación del profesorado, que se intuye pero que no resulta fácil de interpretar para docentes que no intervienen en los procesos estadísticos que generan estas cifras.